



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2024** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.**, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO Y AL **NUMERAL 11 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENTENDERÁ POR: ÁREA CONTRATANTE: LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE TRATE; ÁREA REQUERENTE: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES: EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO **NO** ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

ANTECEDENTES:

SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ENERO DE 2024** SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL ÁREA CONVOCANTE REQUIRIERE MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2024** SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL ÁREA CONVOCANTE REQUIRIERE MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2024** SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ENERO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL ÁREA CONVOCANTE REQUIRIERE MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ENERO DE 2024** SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL ÁREA CONVOCANTE REQUIRIERE MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

DESARROLLO DEL EVENTO:

SE DA LECTURA A LA **ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA ORDINARIO SE REALIZÓ POR PARTE DE **EL JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS DR. EFRAIN LUNA BARRIOS**,

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA **INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO**, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA	MOTIVO
1	BOUNES, S.A. DE C.V.	7	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.425.2932, 060.725.1428, 060.725.1485, 060.725.1642, 060.725.2723, 060.725.2988, 060.725.7151, LOS DISEÑOS Y PRESENTACION DE LAS MUESTRAS NO SON ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		9	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.798.0042 Y LA 060.798.0067 NO PRESENTA MUESTRAS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO S), RESPECTIVAMENTE.
		12	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.425.3146 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		15	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.602.0030 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS, AUNADO AL HECHO QUE NO PRESENTO INSTRUMENTAL PARA SU COLOCACION. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A), R) Y S), RESPECTIVAMENTE.
		18	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.425.3146 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		26	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.725.8845 EL DISEÑO (ESPESOR MAYOR A 3MM) Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		32	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.725.9009, 060.725.9025, 060.725.9033, 060.602.0170, 060.602.0220 Y LA 060.602.0121 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA (PRESENTAN DEL TIPO CERVICAL) NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS, AUNADO AL HECHO QUE NO PRESENTO INSTRUMENTAL PARA SU COLOCACION. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A), R) Y S), RESPECTIVAMENTE.
2	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	15	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		16	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		18	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		21	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		22	NO SOLVENTE	LA MARCA PRESENTADA COMO MUESTRA NO CORRESPONDE A LA CONTENIDA EN SU PROPUESTA TECNICA. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO T), RESPECTIVAMENTE.
		23	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		24	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		25	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		30	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		31	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
3	INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS, S.A.	32	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		26	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		34	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE DE C.V.	SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA	MOTIVO
		35	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.425.2932.02.01 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		36	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
4	JOSE LUIS JIMENEZ FLORES	22	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
5	NEURO TITANIO, S.A. DE C.V.	24	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.602.0170, 060.152.0281 Y LA 060.113.3929 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		15	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.182.0087, Y LA 060.182.1432 EL TIEMPO DE FRAGUACION FUE DE 12 MINUTOS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		30	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.113.4182 NO PRESENTA MUESTRA. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO S), RESPECTIVAMENTE.
		32	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVES: 060.725.9025, 060.725.9033 Y LA 060.602.0170 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
6	ORTHO IMPLANTES, S.A. DE C.V.	18	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.746.9715 Y LA 060.746.9947 EL DISEÑO DE LA MUESTRA (COMPONENTES FEMORALES E INSERTOS DE POLIETILENO NO SON COMPATIBLES, DIFERENCIA DE 1 MM) NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
		21	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.747.0838 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA (INSERTO DE POLIETILENO NO ESTA DEBIDAMENTE PULIDO) NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
7	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	23	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
8	QUIRORT, S.A. DE C.V.	1	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		2	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		3	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		4	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		5	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		6	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		7	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		8	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		9	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		10	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		12	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		13	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		14	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		16	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		17	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		18	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		19	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		21	SOLVENTE	SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
		25	NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE 060.748.4706 ANILLO PARA RECONSTRUCCION ACETABULAR ANATOMICO LA MUESTRA PRESENTADA NO CUENTA CON ALETA PARA ANCLAJE AL ILIACO NO CORRESPONDIENDO A LA DESCRIPCION REQUERIDA EN BASE AL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO R), RESPECTIVAMENTE.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA	MOTIVO
		35		

LAS EVALUACIONES POR PARTE DE LAS ÁREAS TÉCNICAS SE INCLUYE EN EL **ANEXO 1 (UNO)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN **LEGAL-ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	BOUNES, S.A. DE C.V.	NO SE LE REvisa SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR SER DESECHADO TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA.
2	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
3	INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V.	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
4	JOSE LUIS JIMENEZ FLORES	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
5	NEURO TITANIO, S.A. DE C.V.	NO SE LE REvisa SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR SER DESECHADO TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA.
6	ORTHO IMPLANTES, S.A. DE C.V.	NO SE LE REvisa SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR SER DESECHADO TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA.
7	OS-BIOMÉDICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
8	QUIRORT, S.A. DE C.V.	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 36** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 9. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO **BINARIO**.

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

- A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

RESULTADOS EVALUACIÓN ECONÓMICA:

NOMBRE DEL LICITANTE	SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	1	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
QUIRORT, S.A. DE C.V.	2	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	3	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	4	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	5	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	6	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	7	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
QUIRORT, S.A. DE C.V.	8	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
QUIRORT, S.A. DE C.V.	9	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
QUIRORT, S.A. DE C.V.	10	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
QUIRORT, S.A. DE C.V.	12	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	13	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
QUIRORT, S.A. DE C.V.	14	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	15	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	16	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	16	SOLVENTE	CUMPLE	EXISTE UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	17	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	18	SOLVENTE	CUMPLE	EXISTE UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	18	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	19	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	21	SOLVENTE	CUMPLE	EXISTE UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	21	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
JOSE LUIS JIMENEZ FLORES	22	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	23	SOLVENTE	CUMPLE	EXISTE UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA
OS-BIOMÉDICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	23	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	24	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO NO ACEPTABLE
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	25	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V.	26	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	30	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	31	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	32	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V.	34	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
QUIRORT, S.A. DE C.V.	35	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA
INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V.	36	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADA

- B) SE INDICAN LOS IMPORTES MÁXIMOS Y MÍNIMOS CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE **LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.**, CONFORME A LO SIGUIENTE:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

IMPORTE ASIGNADOS

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON BASE EN LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA Y DE ACUERDO AL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

NOMBRE DEL LICITANTE	SISTEMA	CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO C/IVA
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A.DE C.V.	15	050GYR023T26923-001-00	\$ 7,638,136.00
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A.DE C.V.	16		
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A.DE C.V.	25		
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A.DE C.V.	30		
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A.DE C.V.	31		
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A.DE C.V.	32		
INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	26	050GYR023T26923-002-00	\$ 5,317,405.20
INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	34		
INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	36		
JOSE LUIS JIMENEZ FLORES	22	050GYR023T26923-003-00	\$ 1,731,880.00
OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	23	050GYR023T26923-004-00	\$ 608,014.00
QUIRORT, S.A. DE C.V.	2	050GYR023T26923-005-00	\$ 11,566,691.76
QUIRORT, S.A. DE C.V.	3		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	4		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	5		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	6		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	12		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	14		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	18		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	19		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	21		
QUIRORT, S.A. DE C.V.	35		



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

SISTEMAS DESIERTOS

SISTEMA	ASIGNADA
1	PRECIO NO ACEPTABLE
7	PRECIO NO ACEPTABLE
8	PRECIO NO ACEPTABLE
9	PRECIO NO ACEPTABLE
10	PRECIO NO ACEPTABLE
12	PRECIO NO ACEPTABLE
13	PRECIO NO ACEPTABLE
17	PRECIO NO ACEPTABLE
20	DESIERTA SIN OFERTA
24	PRECIO NO ACEPTABLE
33	DESIERTA SIN OFERTA

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL **19 DE ENERO DE 2024**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **A PARTIR DEL 19 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LAS EMPRESAS ADJUDICADAS DEBERÁ DE ACUDIR EL DÍA **31 DE ENERO DE 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-269-2023
ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS
PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA **INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO**, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **14:30 HORAS** DEL DÍA **19 DE ENERO DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **08 (OCHO) PÁGINAS MÁS 12 (DOCE) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ N47 LIDER PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ANEXO 1

A handwritten signature in dark ink is written over the bottom left portion of the 'ANEXO 1' text. The signature is cursive and appears to consist of several connected loops and strokes, possibly representing a name like 'M. R.' or similar.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONSENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

San Luis Potosí, SLP. 12 de Enero de 2024
Referencia: 30/CAOA/0026/2024

Mtra. Marisol Mier Castillo
Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento
OOAD del IMSS en San Luis Potosí.

En contestación a su similar Of N° 259001150100/ADQ/2138/2023 en relación con el proceso de evaluación técnica de muestras que se realizó por los Representantes Técnicos designados por esta JSPM como parte de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR023-N-269-2023, con el presente se emite el presente Dictamen Técnico-Médico:

SISTEMA	BOUNES SA DE CV		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
7 (SIETE) PLACAS		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.425.2932, 060.725.1428, 060.725.1485, 060.725.1642, 060.725.2723, 060.725.2988, 060.725.7151, LOS DISEÑOS Y PRESENTACION DE LAS MUESTRAS NO SON ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
9 (NUEVE) TORNILLOS		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.798.0042 Y LA 060.798.0067 NO PRESENTA MUESTRAS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO S), RESPECTIVAMENTE.
12 (DOCE) PLACAS		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.425.3146 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE LEGAL
AUTORIZADO PARA
FIRMAR



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONSENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

15 (QUINCE) FIJACION INTERNA DE COLUMNA		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.602.0030 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS, AUNADO AL HECHO QUE NO PRESENTO INSTRUMENTAL PARA SU COLOCACION. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A), R) Y S), RESPECTIVAMENTE.
18 (DIECIOCHO) PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.425.3146 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
26 (VEINTISEIS) OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.725.8845 EL DISEÑO (ESPESOR MAYOR A 3MM) Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
32 (TREINTA Y DOS) COLUMNA TORACOLUMBOSACRO POSTERIOR		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.725.9009, 060.725.9025, 060.725.9033, 060.602.0170, 060.602.0220 Y LA 060.602.0121 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA (PRESENTAN DEL TIPO CERVICAL) NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS, AUNADO AL HECHO QUE NO PRESENTO INSTRUMENTAL PARA SU COLOCACION. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A), R) Y S), RESPECTIVAMENTE.
SISTEMA	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV		OBSERVACIONES





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
15 (QUINCE) FIJACION INTERNA DE COLUMNA	SOLVENTE		
16 (DIECISEIS) PROTESIS DE CADERA CEMENTADA	SOLVENTE		
18 (DIECIOCHO) PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA	SOLVENTE		
21 (VEINTIUNO) PROTESIS DE RODILLA UNIVERSAL	SOLVENTE		
22 (VEINTIDOS) SUSTITUTO DE HUESO		NO SOLVENTE	LA MARCA PRESENTADA COMO MUESTRA NO CORRESPONDE A LA CONTENIDA EN SU PROPUESTA TECNICA. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO T), RESPECTIVAMENTE.
24 (VEINTICUATRO) CEMENTOS	SOLVENTE		
25 (VEINTICINCO) ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR	SOLVENTE		
30 (TREINTA) COLUMNA CERVICAL POSTERIOR	SOLVENTE		
31 (TREINTA Y UNO) COLUMNA LUMBAR ANTERIOR	SOLVENTE		
32 (TREINTA Y DOS) COLUMNA TORACOLUMBOSACRO POSTERIOR	SOLVENTE		



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
SEÑOR DE LA REVOLUCIÓN
EVOLUTIVA Y DEFENSOR
DEL PUEBLO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONSENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

32 (TREINTA Y DOS) COLUMNA TORACOLUMBAR ANTERIOR	SOLVENTE		
SISTEMA	INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS SA DE CV		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
26 (VEINTISEIS) OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL	SOLVENTE		
34 (TREINTA Y CUATRO) OSTEOSINTESIS SISTEMA DE MANO/PIE	SOLVENTE		
35 (TREINTA Y CINCO) OSTEOSINTESIS SISTEMA PLACA CLAVICULAR CON GANCHO		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.425.2932.02.01 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
36 (TREINTA Y CUATRO) OSTEOSINTESIS SISTEMA DE PLACAS REABSORBIBLES	SOLVENTE		
SISTEMA	JOSE LUIS JIMENEZ FLORES		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
22 (VEINTIDOS) SUSTITUTO DE HUESO	SOLVENTE		



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONSENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

SISTEMA	NEURO TITANIO SA DE CV		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
15 (QUINCE) FIJACION INTERNA DE COLUMNA		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.602.0170, 060.152.0281 Y LA 060.113.3929 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
24 (VEINTICUATRO) CEMENTOS		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.182.0087, Y LA 060.182.1432 EL TIEMPO DE FRAGUACION FUE DE 12 MINUTOS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
30 (TREINTA) COLUMNA CERVICAL POSTERIOR		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.113.4182 NO PRESENTA MUESTRA. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO S), RESPECTIVAMENTE.
32 (TREINTA Y DOS) COLUMNA TORACOLUMBOSACRO POSTERIOR		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVES: 060.725.9025, 060.725.9033 Y LA 060.602.0170 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONSENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

SISTEMA	ORTHO IMPLANTES SA DE CV		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
18 (DIECIOCHO) PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LAS CLAVES: 060.746.9715 Y LA 060.746.9947 EL DISEÑO DE LA MUESTRA (COMPONENTES FEMORALES E INSERTOS DE POLIETILENO NO SON COMPATIBLES, DIFERENCIA DE 1 MM) NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
21 (VEINTIUNO) PROTESIS DE RODILLA UNIVERSAL		NO SOLVENTE	PARA EL CASO DE LA CLAVE: 060.747.0838 EL DISEÑO Y PRESENTACION DE LA MUESTRA (INSERTO DE POLIETILENO NO ESTA DEBIDAMENTE PULIDO) NO ES ACORDE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS DEL IMSS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISOS A) Y R), RESPECTIVAMENTE.
SISTEMA	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
23 (VEINTITRES) XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETERÓLOGO DE HUESO	SOLVENTE		
SISTEMA	QUIRORT SA DE CV		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
1 (UNO) AGUJAS	SOLVENTE		
2 (DOS) ALAMBRES	SOLVENTE		
3 (TRES) BROCAS	SOLVENTE		
4 (CUATRO) CLAVOS	SOLVENTE		
5 (CINCO) GUIAS DE FRESADO	SOLVENTE		
6 (SEIS) MACHUELOS	SOLVENTE		



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SENADOR DE LA REPUBLICA
EXTERIOR



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONSENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

7 (SIETE) PLACAS	SOLVENTE		
8 (OCHO) PLACAS	SOLVENTE		
9 (NUEVE) TORNILLOS	SOLVENTE		
10 (DIEZ) FIJADORES EXTERNOS	SOLVENTE		
12 (DOCE) PLACAS	SOLVENTE		
13 (TRECE) CLAVOS INTRAMEDULARES	SOLVENTE		
14 (CATORCE) CLAVOS INTRAMEDULARES PARA ARTRODESIS DE TOBILLO SOLIDOS O CANULADOS	SOLVENTE		
16 (DIECISEIS) PROTESIS DE CADERA CEMENTADA	SOLVENTE		
17 (DIECISIETE) PROTESIS DE CADERA REVISION NO CEMENTADA	SOLVENTE		
18 (DIECIOCHO) PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA	SOLVENTE		
19 (DIECINUEVE) PROTESIS DE CADERA PARA HEMIARTOPLASTIA	SOLVENTE		
21 (VEINTIUNO) PROTESIS DE RODILLA UNIVERSAL	SOLVENTE		

San Luis Potosí, S.L.P. Tel: (454) 8124144, (454) 8129544

San Luis Potosí, S.L.P. Tel: (454) 8124144, (454) 8129544

www.imss.gob.mx



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

REPRESENTANTE DEL PROLEGATARIO
SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL IMSS



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONSENTRADA DEL IMSS EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Administrativa

25 (VEINTICINCO) ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR	NO SOLVENTE		PARA EL CASO DE LA CLAVE 060.748.4706 ANILLO PARA RECONSTRUCCIÓN ACETABULAR ANATOMICO LA MUESTRA PRESENTADA NO CUENTA CON ALETA PARA ANCLAJE AL ILIACO NO CORRESPONDIENDO A LA DESCRIPCION REQUERIDA EN BASE AL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS. RECAYENDO EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO R), RESPECTIVAMENTE.
35 (TREINTA Y CINCO) OSTEOSINTESIS SISTEMA PLACA CLAVICULAR CON GANCHO	SOLVENTE		

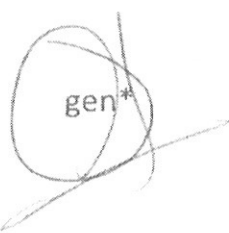
Sin más por el momento, envío a usted cordial saludo.

Atentamente. -

"Seguridad y Solidaridad Social"


Dr. Efraín Luna Barrios

Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas.


gen*



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ANEXO 2



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LA-GYR-050GVR023-T-269-2023 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024.

FECHA: 15 DE ENERO 2024

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS DEL BAIJO SADE C.V.		INSUMOS MEDICOS QUIROSCOR, S.A. DE C.V.		JOSE LUIS JIMENEZ FLORES		US-BIOMEDICAL INTERNATIONAL S.A. DE C.V.		QUIROST, S.A. DE C.V.	
		PRESENTADO		PRESENTADO		PRESENTADO		PRESENTADO		PRESENTADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Formato De Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica Anexo 9	6.1 inciso A)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
El licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	6.1 inciso B)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas.	6.1 inciso C)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese.	6.1 inciso D)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
En cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas 5.2 de las "Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, los Licitantes deberán presentar como parte de su a) Los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de las Normas, conforme al formato del Anexo 5; o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, aplicables en la Baza I, utilizando el formato del Anexo 6. b) Los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el Capítulo de Compras del Sector Público del Tratado que corresponda.	6.1 inciso E)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Para efecto de lo anterior, el Licitante deberá presentar el (los) Anexo(s) que correspondan de acuerdo al origen de los bienes correspondiente. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo 6 de las propuestas.	6.1 inciso F)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de los componentes que integran el o los procedimiento en que participe puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la licitación pública. La proposición en la que se participa en el cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a favor.	6.1 inciso G)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
(SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.A52.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT) : "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta	6.1 inciso H)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 40, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra indica "ceriorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano de Control Interno, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona	6.1 inciso I)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

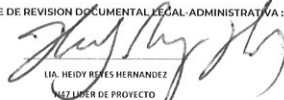
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

IA-SO-GYR-050GYR023-T-269-2023 ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO "CERO", EJERCICIO 2024

FECHA: 15 DE ENERO 2024

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAIJO, S.A. DE C.V.		INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V.		JOSE LUIS ZIMENEZ FLORES		DE BIOMÉTRICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		QUIBORT, S.A. DE C.V.	
		PRESENTADO		PRESENTADO		PRESENTADO		PRESENTADO		PRESENTADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Descripción amplia y detallada de la configuración de la partida sistema, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo I, el cual forma parte de estas convocatorias, debiendo utilizar el Anexo B propuesta	6.2 inciso I	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Folleto, catálogos, instructivos o manuales de uso legibles, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, así como el catálogo de las técnicas quirúrgicas del material que oferta, los cuales deberán estar debidamente referenciados con la clave del cuadro básico del IMSS del material que oferta, la cual podrá presentarse en el idioma del país de origen de los	6.2 inciso II	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 21 de las presentes convocatorias, según corresponda	6.2 inciso III	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 22, de las presentes convocatorias, según corresponda	6.2 inciso IV	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
El oferente deberá presentar carta en la que manifieste su autorización para que los bienes entregados como muestra se extraigan de su inventario	6.2 inciso V	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
La proposición económica, deberá contener la cotización de las claves que conforman el sistema, indicando el número de sistema, unidad, clave, descripción del cuadro básico, cantidad, número de registro sanitario y fecha, marca, país de origen, nombre del fabricante, precio unitario, importe, subtotal y el importe total de los bienes ofertados,	6.4	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE	

RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL ADMINISTRATIVA:


LIDIA REYES HERNÁNDEZ
JEFE DE PROYECTO
OFICINA DE ADQUISICIONES